

754

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

29 ENE 2024

Proceso N° 2019-00604

Se incorpora al expediente la comunicación adosada por la Superintendencia de Sociedades a través de la cual informan que se confirmó el acuerdo de reorganización de la sociedad Integral Oil Services Group S.A, encontrándose a la fecha en etapa de ejecución bajo la supervisión de dicha Superintendencia.

Dicha comunicación se pone en conocimiento de las partes para los fines que estimen pertinentes, advirtiéndose que el presente trámite, en consecuencia, continúa suspendido.

NOTIFÍQUESE,


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTÍZ
Juez

JC



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Veintiocho Civil
Circuito de Bogotá D.C

El anterior auto se Notifico por Estado
No. 003 Fecha 30 ENE 2024

El Secretario(a) _____